



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2023 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-23-327

Una vez finalizado el plazo de presentación de subsanaciones de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución definitiva de candidatos.

Fecha de publicación en la web: 25/10/2023

Relación de candidatos admitidos:
--

Castillo Flores, Noelia
Gutierrez Ortega, Mireia
Laborda Ocejo, Juan Manuel
Mckenna Blanco, Estrella
Melero Angulo, María Elena
Sánchez Mures, Agustín
Solo De Zaldívar Del Amo, Paloma
Torrado Herrera , Macarena
Vakulenko Vakulenko, Kristina



Relación de candidatos excluidos - (<i>Causa de exclusión</i>)

Castillo Sánchez, Lourdes (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones del Título de Graduada)
De La Torre Cano, Marta (Se requiere Certificado Oficial de calificaciones del Título de Graduada)
Ventura-lucena Sánchez, José María (Se requiere Documento Nacional de Identidad en vigor (anverso y reverso), Se requiere el Reverso del Título Oficial de Graduado)

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a su publicación o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses en los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Málaga. Si bien no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Málaga, 25 de Octubre de 2023

EL RECTOR
P.D.F. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA
(BOJA núm. 64, de 2 de abril de 2020)

Fdo.: Zaida Díaz Cabiale